

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREFABI S.A.

En Guayaquil, el 28 de Abril del 2015, a las 10h30, en el local ubicado en el inmueble en la Ciudadela Colina de los Ceibos, Avenida Séptima No. 416 (Mz.08) de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "**PREFABI S.A.**", con la concurrencia de los siguientes socios señores: Fabiola Azucena Egas Béjar ; María Fernanda Egas Béjar, representada mediante carta poder por la Abg. Priscila Egas Miraglia ; Daniela Egas Béjar representada mediante carta poder por la Abg. Priscila Egas Miraglia y Héctor Rubén Egas Béjar, representado mediante carta poder por la Abg. Priscila Egas Miraglia propietario cada uno de ellos de 200 acciones; quienes en consecuencia representan la totalidad del capital pagado siendo todas las acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la sesión la titular abogada Fabiola Egas Béjar y, actúa en la Secretaría la Gerente, doctora Fabiola Béjar Llerena..

Acto seguido, la secretaria de la Junta procedió a constatar que existía el quórum estatutario y formuló la lista de asistentes; por lo que estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, sugirió constituirse en Junta Universal de conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, lo cual fue aprobado por unanimidad, con la finalidad de conocer y resolver sobre lo siguiente:

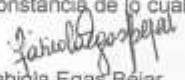
- 1.-Informe del comisario y de la memoria de la Gerente .
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2014 y de la Cuenta de Pérdidas , Ganancias y sus Anexos.
- 3.-Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.
- 4.-Designación del comisario de la compañía.

La gerente pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

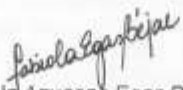
A continuación la Gerente procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2014.

- 1.- Acto seguido se presentó el Informe del Comisario y la memoria de la Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que fueron aprobados por unanimidad por la sala .
- 2.-Se conoció el Balance General del año 2014 y los Estados Financieros del mismo período , los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.
- 3.-La sala resolvió que las utilidades del ejercicio pasen a la cuenta no distribuidas.
- 4- Por último se procedió a designar como comisaria Principal de la compañía a la señorita Sara González Torres por un período de un año.

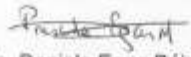
No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación:


Abg Fabiola Egas Béjar
Presidente de la Junta


Dra Fabiola Béjar Llerena
Secretaria-Gerente


Fabiola Azucena Egas Béjar
Accionista


p. Maria Fernanda Egas Béjar
Abg. Priscila Egas Miraglia
Accionista


p. Daniela Egas Béjar
Abg. Priscila Egas Miraglia
Accionista


p. Héctor Rubén Egas Béjar
Abg. Priscila Egas Miraglia
Accionista